

SUFRAGISTAS

La película trata sobre el movimiento sufragista en Gran Bretaña, es un movimiento por la reivindicación del derecho al sufragio (el derecho a votar) femenino. Se ubica en los años anteriores a la Primera Guerra Mundial.

El movimiento sufragista no era exclusivo de una sola clase social si no que, se agrupaban mujeres de todo tipo de clases y condiciones, ya que su único propósito era conseguir el voto para todas, no solo para una clase social. El movimiento no separaba en clases, simplemente eran mujeres que luchaban por una misma causa.

La protagonista de esta historia, Maud Watts, en un principio no está interesada en el sufragismo, ni siquiera se lo plantea, pero ella trabaja en una fábrica, una lavandería, donde los hombres tienen muchas más ventajas que las mujeres, ellas trabajan dentro de la fábrica, con productos tóxicos, y los hombres trabajan fuera, haciendo tareas de reparto. Como ellas son las más perjudicadas, comienza a haber pequeños "mítines" de sufragistas a la salida del trabajo, y algunas de sus compañeras participan en el movimiento; ella empieza a ser consciente de los abusos hacia las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, y se ve incluida en el movimiento sufragista.

Dentro de la trama de la película, hay una escena donde llevan presas a unas cuantas mujeres por una manifestación, entre ellas la protagonista. En el momento de la salida de prisión destaca mucho la diferencia de status social. Algunas, como la mujer de un hombre importante, pueden pagarse la fianza, y no son torturadas y maltratadas como el resto, salen de prisión demacradas; aunque todas sean mujeres, algunas de ellas tienen muchos más privilegios por ser mujeres de un hombre rico, todas ellas viven en un mundo de hombres dependiendo de su marido.

La protagonista se acaba entregando a la causa sufragista por el gran conocimiento que ha obtenido gracias a que sus compañeras le hayan hecho darse cuenta de la injusticia que había hacia las mujeres. Todos estos cambios personales, le traen consecuencias; a su marido en un primer momento no le parece correcto, pero tampoco se alarma demasiado, pero cuando ella comienza a luchar por sus derechos y a hacer pública su forma de pensar, su marido se lo prohíbe y la amenaza. Ella decide seguir adelante a pesar de esto, cuando el marido se entera de que no le ha obedecido, la echa de casa y le prohíbe ver a su hijo, privándola de un derecho que deberían de tener las madres, pero que en aquella época no tenían, el hombre era la mayor autoridad en todos los ámbitos.

Por parte de las sufragistas hay algunos atentados planeados como la bomba en la casa de verano del ministro, sabiendo que él no estaría allí, ya que querían evitar víctimas personales, porque estos atentados solo eran una

llamada de atención. También, en una escena, las sufragistas son agredidas por policías, con actos violentos no planeados. Maud, la protagonista, justifica el uso de la violencia contra las autoridades al Inspector de policía con la frase: "O nos comportamos así, o somos ignoradas." Contra las mujeres aparecen varias situaciones de violencia, situaciones explícitas cuando las agreden físicamente o las insultan, tratándolas como si no merecieran ningún tipo de respeto, pero para mí las más visibles entorno a las implícitas sería la forma de tratarlas como objetos, como si fueran de propiedad de los hombres, un complemento más, decidiendo por ellas como si no tuvieran la suficiente inteligencia como para decidir por ellas mismas, simplemente las tratan como si fueran una propiedad, no tenían más validez.

Dentro de los hombres que aparecen en la película se pueden ver muchas diferencias de mentalidad y actitudes hacia ellas:

Sonny, el marido de Maud, es un hombre que mientras la tuvo bajo su autoridad y bajo su mandato estaba tranquilo, pero cuando ella quiere luchar por sus derechos y comienza a querer ser algo más que la esposa de un hombre, él comienza a prohibirle y a reñirle por sus actos, como si pudiera ejercer de autoridad sobre ella, cree que ella es simplemente de su propiedad.

El marido de la farmacéutica es un hombre muy correcto y muy abierto de mente para la época, son compañeros, son pareja, y tanto uno como el otro son libres de sus decisiones, él la apoya y cree en el movimiento sufragista.

El inspector de policía está en contra completamente del movimiento y ve a las sufragistas como locas.

Lloyd George, el ministro ante el que declara Maud, es partidario del voto femenino y se compromete a ayudarlas, pero cuando las cosas se ponen complicadas, las abandona, las traiciona y no cumple su palabra.

El marido de Alice Haughton, el diputado, en un principio no está de acuerdo con las ideas de su mujer, pero no se opone a ello tampoco. Cuando la meten en la cárcel, la saca pagando la fianza, le prohíbe radicalmente seguir con el movimiento y se opone a que ella intente liberarse.

Mr. Taylor, el capataz de la lavandería es un hombre que abusa tanto psicológicamente como físicamente de sus empeladas, las tiene esclavizadas y las ve inferiores.

En la lavandería en que trabaja Maud, las condiciones laborales eran muy perjudiciales para todos, pero mucho más para las mujeres, ellas trabajaban con productos químicos que hacían daño a su salud, mientras que los hombres trabajaban en reparto, prácticamente su salud no estaba dañada. Como es de suponer les pagaban menos, no porque hicieran menos trabajo, sino porque eran mujeres. Además de este tipo de abusos, en algunas escenas se ve como

el jefe se propasa sexualmente con las mujeres, intentando tocarlas como si fueran mercancía, como si solo estuvieran ahí para servirlo y complacerlo a él aunque fuera en contra de su voluntad.

La película acaba con una escena real muy controvertida que marca un antes y un después en el movimiento sufragista, ya que una de ellas a modo de protesta y reivindicación se mete en el medio de una carrera de caballos en la que está presente el rey y que está viendo todo el mundo, con una bandera sufragista en mano. Los caballos la matan, este momento impacta mucho ya que la gente comienza a ver que tienen que morir para que se les haga caso y no se les ignore, que están dispuestas a dar su vida por la lucha.

Las mujeres de todo el mundo fueron adquiriendo el derecho al voto poco a poco. En España fue reconocido en la Constitución de 1931, y la primera vez que pudieron ejercer ese derecho fue en las elecciones generales de noviembre de 1933. La dictadura de Franco anuló las elecciones libres y con ello, obviamente, tanto el sufragio masculino como el femenino, pero cuando Franco muere las mujeres recuperan el derecho al voto.

Con su valentía, perseverancia y lucha, gracias a ellas y a algunas que dieron su vida por ello tenemos nosotras hoy en día los derechos que tenemos, pero no todo está ganado aún, tenemos que seguir luchando por la igualdad, por que se nos deje de considerar el sexo débil o que siempre estemos más perjudicadas por el hecho de ser mujeres.

TAIS VIEITO 4º ESO 2017